

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

540 *SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO*

Publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 20 de diciembre de 2016, la interposición, a instancia del Procurador don Carmelo Olmos Gómez, en nombre y representación de la Asociación Española de Cogeneración, de recurso contencioso-administrativo contra la IET/1209/2016, de 20 de julio, que establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2016 y se aprueba una instalación tipo y sus correspondientes parámetros retributivos, se rectifica el número de registro del recurso siendo el correcto 1/5015/2016, lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de diciembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, Aurelia Lorente Lamarca.

ID: A160094928-1